do rellan adenido eſtan Intendido ſ Dho Mando reſpuſo
Q Cumpla lo aſſo Lado ſ Cura Cab Iglureſpa Dha Publicacion ſ me
dro del expresado Edicto

En Dha Villa Baſtian Diſp ſ cura Cab dicho acordado ſ dentro del
su Poblacion nose Almahare Canilla nitora aſtuna del ynd
brando ſ Reunen la Casa Conjuras alos Almahareneſ enguer.
Indugen la Canilla ſ labra defando Caer las Piedra dho Rio
de las Paleras ſ Carretas al dho Cuyo comarcanos Dſpuſ que
brantan las Paredes como dho ambredho en Caso de Sa Mad que
brantando la Una Boveda Mandando ſ cura Cab que fuera
den Reunos ſ Arrancalos reſidentes de Almahareneſ como con efecto
se Mando, Uno haviendo Venido Obſervancia dho Acuerdo
hechoſe Saber al Publico antes Dicho se Cofairmenta y hechado
Ver la Corruptela de su Oficio, que deuen ser Castigados ſ quien
dare dho delinquente pide acusta Cab su Md como Uno de sus
Capitulos que Manda Obſervar dho Acuerdo Castigar alos
Inobedientes ſ Corresponder asi Obligacion como Uno delos del
dho Buen ſ Componer la Cab ; Sicr lo Tambien digno de atencion
el que Almahareneſ Dentro Muros de la Cab la Canilla
ni al Entro dueña como al escauarla se embaracan las calles
Impidiendo el Transito ala Tropa, alos Coches, ſ algunos Otros
años ſ que por Bearco lo llevan alos Enfermos Cuya Diligencia
ria es muy honesta ſ Santa hace acusa Cab la Contumacia ſ
Deue afin de que tenga efecto lo ſ Dicho acordado, Suplica